



Organización
Internacional
del Trabajo

Think.CareCoop

Orientación sobre el modelo de negocio cooperativo
en el ámbito de la economía del cuidado





Organización
Internacional
del Trabajo

Think.CareCoop

Orientación sobre el modelo de negocio cooperativo
en el ámbito de la economía del cuidado

1



Atribución 4.0 Internacional (CC BY 4.0)

Esta obra está sujeta a una licencia Creative Commons Atribución 4.0 Internacional. Para consultar una copia de la licencia, véase <https://creativecommons.org/licenses/by/4.0/deed.es>. El usuario podrá reproducir, compartir (copiar y redistribuir), adaptar (mezclar, transformar y desarrollar el contenido de la obra original), conforme a los términos detallados en la licencia. El usuario deberá citar claramente a la OIT como fuente del material e indicar si se han introducido cambios en el contenido original. No está permitido reproducir el emblema, el nombre ni el logotipo de la OIT en traducciones, adaptaciones u otras obras derivadas.

Atribución de la titularidad - El usuario deberá indicar si se han introducido cambios y citar la obra como sigue: *OIT, Think.CareCoop. Orientación sobre el modelo de negocio cooperativo en el ámbito de la economía del cuidado*, Ginebra: Oficina Internacional del Trabajo 2025, © OIT

Traducciones - En caso de que se traduzca la presente obra, deberá añadirse, además de la atribución de la titularidad, el siguiente descargo de responsabilidad: *La presente publicación es una traducción de una obra protegida por derechos de autor de la Organización Internacional del Trabajo (OIT). Esta traducción no ha sido realizada, revisada ni aprobada por la OIT y no debe considerarse una traducción oficial de la OIT. La OIT declina toda responsabilidad en cuanto a su contenido o exactitud. La responsabilidad incumbe exclusivamente al autor o autores de la traducción.*

Adaptaciones - En caso de que se adapte la presente obra, deberá añadirse, además de la atribución de la titularidad, el siguiente descargo de responsabilidad: *La presente publicación es una adaptación de una obra protegida por derechos de autor de la Organización Internacional del Trabajo (OIT). Esta adaptación no ha sido realizada, revisada ni aprobada por la OIT y no debe considerarse una adaptación oficial de la OIT. La OIT declina toda responsabilidad en cuanto a su contenido o exactitud. La responsabilidad incumbe exclusivamente al autor o autores de la adaptación.*

Materiales de terceros - Esta licencia Creative Commons no se aplica a los materiales incluidos en la presente publicación que, aunque no son de la OIT, están protegidos por derechos de autor. Si el material se atribuye a una tercera parte, el usuario que utilice dicho material será el único responsable de obtener las autorizaciones necesarias del titular de los derechos y de responder ante cualquier reclamación por vulneración de los derechos de autor.

Toda controversia derivada de la presente licencia que no pueda ser resuelta de manera amistosa será sometida a arbitraje de conformidad con el Reglamento de Arbitraje de la Comisión de las Naciones Unidas para el Derecho Mercantil Internacional (CNUDMI). Las partes quedarán vinculadas por el laudo arbitral resultante de dicho arbitraje, que resolverá con carácter definitivo dicha controversia.

Toda consulta sobre derechos y licencias deberá dirigirse a la Unidad de Publicaciones de la OIT (Derechos de autor y licencias), a rights@ilo.org. Puede obtenerse información sobre las publicaciones y los productos digitales de la OIT en: www.ilo.org/publns.

ISBN: 9789220418420 (PDF web)

DOI: <https://doi.org/10.54394/STVY9924>

Publicado también en inglés: *Think.CareCoop*. ISBN 9789220418413 (PDF web).

Las denominaciones empleadas en las publicaciones y las bases de datos de la OIT, que están en concordancia con la práctica seguida en las Naciones Unidas, y la forma en que aparecen presentados los datos que contienen no implican juicio alguno por parte de la OIT sobre la condición jurídica de ninguno de los países, zonas o territorios citados o de sus autoridades, ni respecto de la delimitación de sus fronteras o límites.

Las opiniones y puntos de vista expresados en esta publicación incumben solamente a su autor o autores y no reflejan necesariamente las opiniones, puntos de vista o políticas de la OIT.

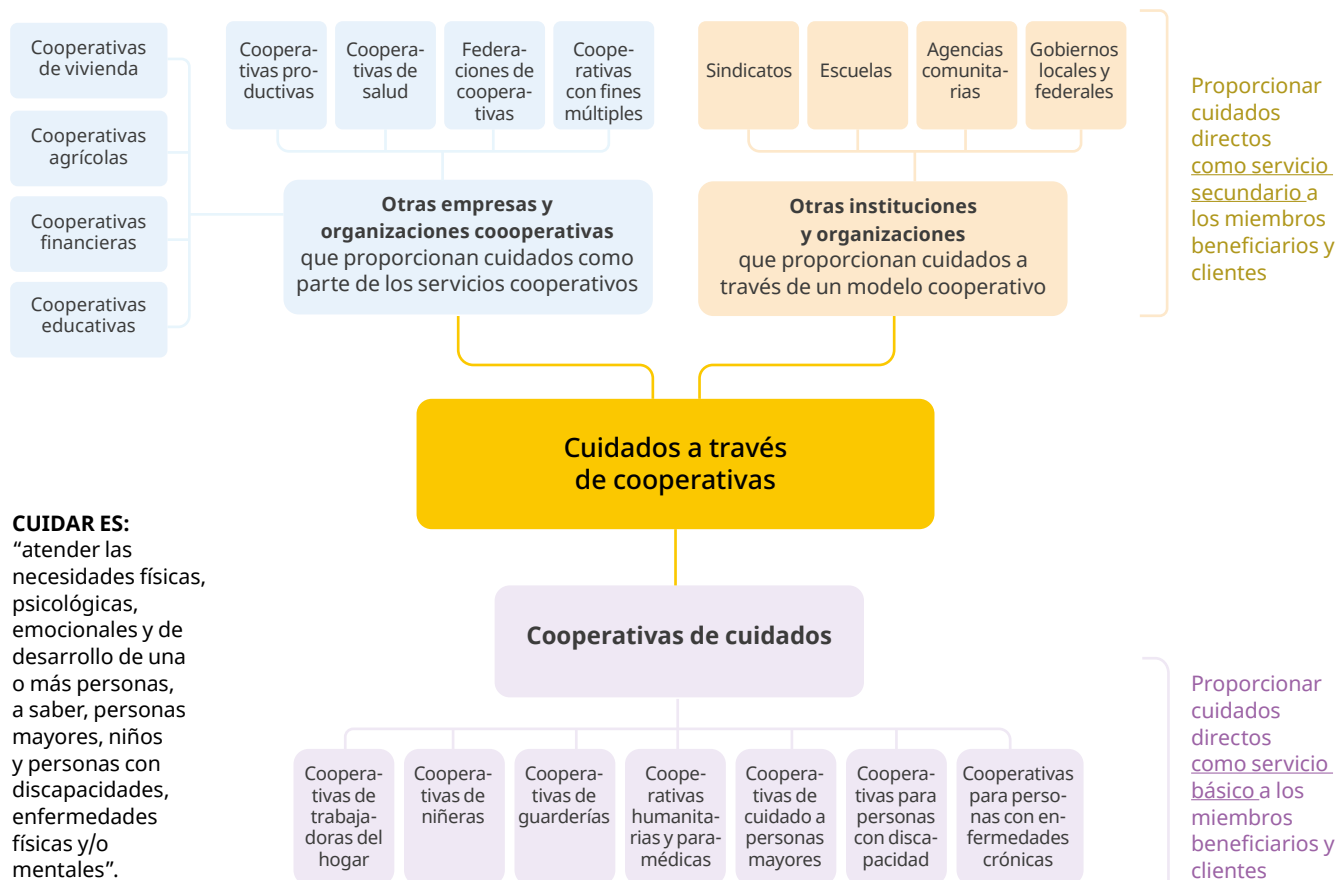
Las referencias a firmas o a procesos o productos comerciales no implican aprobación alguna por la OIT, y el hecho de que no se mencionen firmas o procesos o productos comerciales no implica desaprobación alguna.

Acerca de Think.CareCoop

Think.CareCoop es una adaptación de Think.COOP, una herramienta de capacitación de bajo costo y fácil uso para quienes estén interesados en poner en marcha o unirse a una cooperativa. Esta adaptación específica se realizó conforme a la iniciativa de la Unidad de Economía Cooperativa, Social y Solidaria (COOP/SSE) y el Servicio de Género, Igualdad, Diversidad e Inclusión (GEDI) de la Organización Internacional del Trabajo (OIT): La prestación de cuidados a través de las cooperativas como una solución basada en el trabajo decente y transformadora en materia de género. Recoge el contenido técnico de los materiales existentes de la OIT relativos a la economía del cuidado y a la creación de cooperativas, y utiliza una metodología de aprendizaje basada en actividades entre pares.

Think.CareCoop y Start.CareCoop se centran principalmente en las personas trabajadoras del cuidado que quieran entender cómo pueden usar el modelo cooperativo para satisfacer las necesidades de la comunidad en materia de cuidados. También pueden participar personas de instituciones y organizaciones ya existentes que estén interesadas en incluir servicios de cuidados.

Modelo cooperativo de servicios de cuidados



CUIDAR ES:
 “atender las necesidades físicas, psicológicas, emocionales y de desarrollo de una o más personas, a saber, personas mayores, niños y personas con discapacidades, enfermedades físicas y/o mentales”.

Al final de esta capacitación de 1 día, se espera que los participantes:

- Comprendan qué es una cooperativa (valores y principios, diferencias respecto a otras formas de organizaciones y empresas, etc.).
- Comprendan cómo los valores y principios de las cooperativas pueden contribuir eficazmente a satisfacer las necesidades de la comunidad en materia de cuidados.
- Comprendan los beneficios y los retos específicos relacionados con el modelo cooperativo en comparación con otros tipos de empresas u organizaciones económicas, en particular, en la economía del cuidado.
- Puedan tomar decisiones fundadas y conscientes en cuanto a la conveniencia de una cooperativa como la opción empresarial adecuada, en el marco de la economía del cuidado y como modalidad para proporcionar soluciones de cuidados.

Agradecimientos

Start.CareCoop se desarrolló en colaboración con la Unidad Economía Cooperativa, Social y Solidaria (COOP/SSE) del Departamento de Empresas de la OIT y el Servicio de Género, Igualdad, Diversidad e Inclusión (GEDI) del Departamento de Calidad del Empleo de la OIT. Los textos fueron desarrollados por Mattie Milliken en colaboración con Simel Esim, Laura Addati, Mia Touma, Rayann Koudaih y Guy Tchami.

Esta metodología fue implementada a través de un piloto y validada en capacitaciones con la Asociación de la Red Interétnica de Parteras (ASOREDIPAR) en el departamento de Chocó, Colombia, y la Asociación de mujeres JOSA Constructoras de Paz en el departamento de Cesar, Colombia, entre 2023 y 2024. La implementación se realizó bajo la coordinación y asistencia técnica de Paz Arancibia y Carolina Pava del equipo de GEDI América Latina y Caribe. Asimismo, se extiende especial agradecimiento a las expertas de OIT Virginia Rose Losada (COOP/SSE), Lorena Pastor Palacios y Clara Soto (GEDI) por su revisión y aportes en los documentos en español.





Contenidos

Mensaje al grupo

Seguir los símbolos	11
Prepararse para empezar	12
Proceso de aprendizaje	13

SESIÓN 1.

El quién y el qué del cuidado

	13
Actividad 1A: Conozcamos a los demás y conozcamos nuestras necesidades de cuidado	14

SESIÓN 2.

Buenas relaciones y medios de subsistencia

	17
Actividad 2A: Relaciones de apoyo	18
Actividad 2B: Importancia de las relaciones 1	19

SESIÓN 3.

Relaciones horizontales y verticales

	21
Actividad 3A: Identificar relaciones horizontales y verticales	21
Actividad 3B: Juntos/as venceremos, dividos/as caeremos	25

SESIÓN 4.

Los beneficios de la acción colectiva

31

Actividad 4A: Oportunidades de acción grupal

31

Actividad 4B: Me ayudo a mí mismo, ayudo a los demás

34

SESIÓN 5.

Elección de la estructura de negocio

39

Actividad 5A: Entender las estructuras de negocio

39

Actividad 5B: Factores a tener en cuenta

44

Actividad 5C: Principios de una cooperativa

47

SESIÓN 6.

Prestación conjunta de cuidados

54

Actividad 6A: Tipos de cooperativas y gama de servicios

54

Actividad 6B: Ventajas y desventajas de una cooperativa de cuidados

60

Respuestas

63



Mensaje al grupo

Think.CareCoop está diseñada para personas interesadas en comprender el modelo cooperativo, como un medio para prestar servicios comunitarios de cuidados con eficacia.

Durante esta capacitación se abordará cómo las relaciones de apoyo y la cooperación pueden contribuir a la búsqueda de oportunidades para mejorar los medios de subsistencia y responder mejor a las necesidades de cuidados. Además, se profundizará en los fundamentos de un modelo de empresa cooperativa y las condiciones en que las cooperativas pueden constituirse como una vía para prestar servicios de cuidados en su comunidad.

Cuando concluya esta orientación, las personas podrán decidir con mayor facilidad si el modelo cooperativo es adecuado para ellas y para las necesidades de cuidados de sus comunidades.

El estilo de esta capacitación es diferente de los planteamientos tradicionales. Se trabajará en equipo siguiendo instrucciones sencillas y detalladas de las discusiones y actividades incluidas en la guía de capacitación. Un/a instructor/a estará presente para ayudar con cualquier pregunta acerca del contenido y los ejercicios.

No hay un/a líder de grupo, por lo que todos los participantes que puedan deben turnarse para leer al resto la información y las instrucciones en voz alta. Además, todos compartirán la responsabilidad de controlar el tiempo. Mediante este nuevo estilo, será podrán aprender unos de otros compartiendo ideas y opiniones, habilidades, conocimiento y experiencia. Todo esto funcionará en la medida en que los integrantes del grupo participen en las discusiones.

Es importante añadir que, si bien este documento ofrece una guía de la capacitación, se deberá considerar la posibilidad de adaptarla a los diferentes contextos y actores presentes a lo largo del proceso.

Siga los símbolos

Las instrucciones en la guía de capacitación son de fácil seguimiento y sugieren un periodo de tiempo para cada paso. Preste atención a los siguientes símbolos:



Este ícono indica el tiempo sugerido para la actividad.



Este ícono indica que se debe leer la información de contexto al grupo.



Este ícono indica que se trata de una discusión de grupo.



Este ícono indica que la actividad está comenzando y que debe leer las instrucciones paso a paso en voz alta al grupo y seguirlas de forma secuencial.



Este símbolo sugiere una buena práctica a la hora de identificar y satisfacer las necesidades de personas de distinto género (en particular de las mujeres).

Prepárese para empezar

Antes de comenzar la capacitación, se deben seguir estos sencillos pasos:

- Conformar subgrupos de 5 a 7 personas. Los organizadores son quienes orientan sobre la mejor manera de hacerlo.
- Determinar a uno de los integrantes para que, voluntariamente, inicie la capacitación como «lector del grupo». Este rol implica leer la información y las instrucciones de las actividades en voz alta a todo el grupo y puede asumirlo cualquier persona que sepa leer y escribir. Idealmente, esta función debe alternarse entre todos los integrantes a lo largo de la capacitación.

Todos los integrantes son responsables del control del tiempo, pero en cada sesión se asignará una persona que avisará al grupo cuando trascurren los minutos sugerido para un paso o actividad.

No es imprescindible seguir estas sugerencias, pero sí se debe administrar debidamente el tiempo, considerando el total de minutos que implica la capacitación. Si una actividad dura más tiempo que el sugerido, es posible acortar otras actividades para mantener un orden.

Todos los integrantes recibirán la guía de capacitación en la que será posible registrar el trabajo individual y del grupo.



Proceso de aprendizaje

Think.CareCoop es una capacitación de un día que consta de 6 sesiones (ver desglose a continuación). El tiempo total estimado de capacitación es de 7 horas aproximadamente.

Sesión	Tiempo previsto de duración
Sesión 1: El quién y el qué del cuidado	35 minutos
Sesión 2: Buenas relaciones y medios de subsistencia	40 minutos
Sesión 3: Las relaciones horizontales y verticales	85 minutos
Sesión 4: Los beneficios de la acción colectiva	55 minutos
Sesión 5: Elección de la estructura de negocio	120 minutos
Sesión 6: Prestación conjunta de cuidados	75 minutos

SESIÓN 1

EL QUIÉN Y EL QUÉ DEL CUIDADO



5 min.

¿Qué es el cuidado?

El cuidado es una necesidad universal fundamental para el bienestar de la población y es clave para la reproducción de la sociedad, la fuerza laboral y el bienestar general de cada persona. Conceptualizaciones más recientes del cuidado lo enmarcan como el derecho a cuidar, a ser cuidado y al autocuidado, y lo extienden a todo el planeta. Todos los seres humanos dependen de los cuidados, ya sean remunerados o no.

En términos generales, el trabajo de cuidados consiste en las actividades y las relaciones destinadas a satisfacer las necesidades físicas, psicológicas y emocionales de recién nacidos, niños, adultos, ancianos, personas mayores, personas enfermas y con discapacidad, e incluso adultos sanos que tienen necesidades físicas, psicológicas, cognitivas o emocionales, y requieren protección, cuidados o apoyo en distinta medida.

Independiente del trabajo o lugar de residencia, la vida implica un equilibrio entre las responsabilidades del trabajo y de cuidados.

El trabajo de cuidados, tanto remunerado como no remunerado, comprende dos tipos de actividades:

- **Actividades de cuidados directos:** son actividades presenciales (a veces conocidas como cuidados «afectivos» o «relacionales»), tales como alimentar a un bebé, cuidar a la pareja enferma, ayudar a una persona mayor a bañarse, realizar chequeos médicos o enseñar a los niños pequeños.
- **Actividades de cuidados indirectos:** incluyen limpiar, cocinar, lavar la ropa y otras tareas de mantenimiento del hogar (a veces llamados «cuidados no relacionales» o «trabajo doméstico») que proporcionan las condiciones preparatorias para los cuidados personales. Estos dos tipos de actividades de cuidados no pueden separarse entre sí, y suelen superponerse en la práctica, tanto en los hogares como en las instituciones.

1 ONU Mujeres y CEPAL. Noviembre de 2021. Hacia la construcción de sistemas integrales de cuidados en América Latina y el Caribe: elementos para su implementación.



La mayor parte del trabajo de cuidados en todo el mundo lo realizan personas cuidadoras no remuneradas, generalmente mujeres y niñas de grupos sociales desfavorecidos. Aunque el trabajo de cuidados puede ser gratificante, si se realiza en exceso y conlleva un alto grado de monotonía, obstaculiza las oportunidades económicas y el bienestar de personas cuidadoras no remuneradas y menoscaba el disfrute general de los derechos humanos.

ACTIVIDAD 1A

Conozcamos a los demás y nuestras propias necesidades de cuidado



5 min.

El objetivo de esta sesión es ponerse en contacto con los integrantes del grupo y explorar las necesidades y responsabilidades en materia de cuidados. Es importante aprender de los demás y escucharlos mientras realizan las actividades. Los participantes se deben ayudar mutuamente compartiendo sus distintas ideas y experiencias y haciendo preguntas al grupo y/o al/a la instructor/a si no comprenden algún concepto o actividad.

El aprendizaje conjunto es una forma de cooperación mediante la cual los participantes trabajan juntos para potenciar su aprendizaje propio y el de los demás. La cooperación existirá siempre y cuando las personas trabajen juntas por un beneficio mutuo.

En esta actividad los integrantes podrán conocerse mutuamente como un primer paso en la construcción de buenas relaciones y cooperación. Para empezar la actividad, se deben leer todas las instrucciones.



Pasos

1. Escribir el nombre dentro del círculo en la hoja de trabajo de la Actividad A.
2. Escriba las necesidades de cuidados y sus responsabilidades de cuidados.
3. Revisar las listas en los dos recuadros y encerrar en un círculo las **relaciones individuales** más relevantes para el equilibrio entre los medios de subsistencia y las responsabilidades familiares
⌚ 5 MINUTOS
4. Cada uno se presentará al grupo compartiendo su propia lista
⌚ 10 MINUTOS
5. Después de las presentaciones, plantear una discusión en grupo para identificar los **elementos comunes** y las diferencias en cuanto a necesidades y responsabilidades de cuidados. Discutir cualquier dificultad o situación singular que pueda afectar el equilibrio entre los medios de subsistencia y las responsabilidades familiares
⌚ 10 MINUTOS

1.

Nombre

2. A continuación, revisar la lista de actividades de cuidados directos e indirectos. ¿Cuáles de estas realizas?

Actividades de cuidados directos

- Alimentar a un bebé
- Cuidar a la pareja enferma
- Ayudar con el baño a una persona a su cuidado
- Realizar chequeos de salud
- Enseñar a niños pequeños
- Otra:

Actividades de cuidados indirectos

- Limpiar
- Cocinar
- Lavar ropa
- Otras tareas de mantenimiento del hogar:

3. Encerrar en un círculo a las personas que te apoyan en cumplir tus actividades cotidianas y responsabilidades familiares:

¿Quiénes apoyan mis necesidades de cuidados?

- Madre
- Padre
- Esposo
- Esposa
- Hermana
- Hermano
- Vecina
- Trabajador de cuidados remunerado
- Miembro de la comunidad
- Asociación, cooperativa, grupo de autoayuda, asociación mutual
- Comunidad religiosa
- Otros parientes

¿A quién cuido?

- Niños
- Persona con discapacidad que tiene necesidades de cuidado o apoyo
- Persona con enfermedad prolongada que tiene necesidades de cuidado o apoyo
- Madre
- Padre
- Esposo/a
- Hermano/a
- Otros parientes
- Vecinos
- Otros miembros de la comunidad

4. Reflexionar sobre aquello que no se puede hacer debido a las responsabilidades de cuidados. *Por ejemplo, no puede continuar con su educación o entrar al mercado laboral formal. Por otro lado, es posible que los beneficiarios no estén recibiendo el cuidado de la mejor calidad.*

SESIÓN 2

BUENAS RELACIONES Y MEDIOS DE SUBSISTENCIA

Generalidades de la sesión



5 min.

Todos los días se interactúa con personas; no importa lo que alguien haga para ganarse la vida o lo que aspire a ser, eso implica trabajar e interactuar con personas.

En la Sesión 1 se presentó el modelo de capacitación y al resto de los participantes. En esta sesión podrán conocerse más a fondo y comprender mejor la importancia de la cooperación.



Pasos

- 1. Escribir los medios de subsistencia dentro del círculo en la hoja de trabajo.**
 10 MINUTOS
- 2. Encerrar en un círculo las 3 personas de la lista (hombres o mujeres) que más ayudan a conseguir los propios medios de subsistencia.** Estas personas constituyen las «relaciones de apoyo» o «buenas relaciones». Una relación es la forma en que dos o más personas están conectadas y se cuidan mutuamente, o el estado de estar conectado, de cuidar y ser cuidado.
 5 MINUTOS
- 3. Compartir la lista propia con los demás integrantes del grupo**
 10 MINUTOS

ACTIVIDAD 2A**Relaciones de apoyo**

5 min.

**Medios de
subsistencia**

Encerrar en un
círculo a las 3
personas que
más te ayudan

Personas que me ayudan y me apoyan en el trabajo:

Vecinos, pares (personas que realizan el mismo trabajo que yo)
Parientes, personas que me prestan dinero, hermanos, progenitores,
personas que trabajan para mí, niños, personas que me ayudan a conseguir
nuevos clientes, proveedores, esposo/a, jefe, otros



Prestar atención a la selección de las 3 personas y pensar qué hacen en su rutina diaria. A veces las actividades cotidianas realizadas por mujeres se dan por sentadas y no se les atribuye su verdadero valor. Sin embargo, son realmente clave para obtener los medios de subsistencia. Por ejemplo, el trabajo de cuidados o las tareas domésticas no remuneradas, que casi siempre son responsabilidad principal de las mujeres, pueden ser esenciales para el bienestar y el sustento de la familia. ¿Cómo han apoyado estas actividades el propio trabajo?

Importancia de las relaciones



40 min.

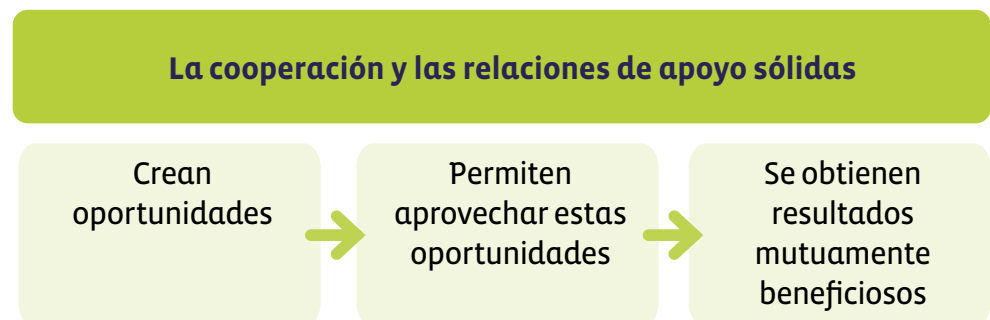
Como se revisó anteriormente, en la vida se necesita de otras personas para satisfacer las propias necesidades, así como se debe asumir la responsabilidad de ayudar a satisfacer las necesidades de los demás. Las relaciones basadas en la cooperación o en el trabajo conjunto de las personas, permiten estar más sanos y felices, y hacen que el propio trabajo sea más fácil de realizar.

Además de las propias habilidades, la cooperación y las relaciones con familiares, compañeros de trabajo y la comunidad en las que trabaja o vive, proporcionan los medios para alcanzar los objetivos personales.

Las relaciones brindan significado y plenitud al trabajo y a la vida. Es por eso que las relaciones suelen ser la clave para resolver problemas, crear nuevas oportunidades y conseguir resultados.

Las buenas y sólidas relaciones de apoyo permiten a las personas lograr un cambio real. Sin embargo, no tiene sentido crear relaciones sólo para conseguir que el resto trabaje por nosotros, ya que las personas se sentirán utilizadas y no responderán bien. Es mejor entablar relaciones con quienes se sienta agrado, porque se tiene algo que ofrecer a esa persona o porque se comparten algún(os) objetivo(s) común(es).

Los beneficios de la cooperación y de las relaciones de apoyo sólidas



Ahora, revisar nuevamente la lista creada anteriormente. Seleccionar una relación y compartir con el grupo por qué esta es tan importante, especialmente en relación con los propios medios de subsistencia y necesidades de cuidados.

Relación importante:

Esta relación es importante porque:



En todo el mundo, las mujeres realizan el 76,2 % del total de horas de trabajo de cuidados no remunerado, más del triple que los hombres. Los beneficiarios de los cuidados no remunerados son los miembros de la familia o de la comunidad en general que necesitan cuidados o apoyo. El trabajo de cuidados no remunerado es un factor clave a la hora de determinar, tanto si las mujeres acceden a un empleo y lo mantienen, como la calidad de los trabajos que desempeñan.

SESIÓN 3

RELACIONES HORIZONTALES Y VERTICALES

Generalidades de la sesión



5 min.

Cada relación es diferente, pero todas son importantes. El trabajo de cuidados siempre tiene lugar dentro de una relación de cuidado entre un cuidador y un beneficiario de cuidados: entre madre e hijo; enfermera y paciente; trabajadora doméstica y cliente; hijo y padre enfermo.

Las personas cuidan por amor y afecto, por deber y responsabilidad, por presión social y familiar y para ganar dinero, ya que una relación de cuidados también tiene un componente de ingresos o financiero: alguien incurre en un gasto para proporcionar los cuidados. Esto es evidente cuando existe un pago por el tiempo y el esfuerzo del cuidador, como los salarios de las personas trabajadoras de cuidados o los permisos remunerados para los cuidadores. Los costos también pueden ser no monetarios, en términos de oportunidades de empleo y tipos de trabajo a los que pueden acceder las personas cuidadoras no remuneradas.

En las sesiones 1 y 2 se reflexionó sobre las propias necesidades y responsabilidades de cuidados y se presentó el concepto de cooperación. En la sesión 3, en tanto, se profundizará en la importancia de las relaciones. La Actividad 3A ayudará a comprender la diferencia entre las relaciones horizontales y verticales, mientras que la Actividad 3B se centrará en la importancia de las relaciones horizontales para mantener y mejorar los medios de subsistencia.

Antes de trabajar en cada actividad, leer las instrucciones.

ACTIVIDAD 3A

Identificar relaciones horizontales y verticales



10 min.

Las relaciones verticales se refieren a los vínculos entre las personas que desempeñan funciones diferentes. En la vida personal, un ejemplo de ello es la relación entre un padre/madre y un hijo/a, mientras que en el trabajo, es la que existe entre un empleador y una persona trabajadora.

En tanto, las relaciones horizontales se refieren a los vínculos entre las personas que desempeñan las mismas funciones. En una familia, puede tratarse de la relación entre hermanos y hermanas.

Mientras que las relaciones verticales son jerárquicas (relaciones arriba-abajo), las relaciones horizontales implican colaboración y cooperación entre pares (igualdad de posición y poder social).

Ejemplos de relaciones verticales:

Padre/madre

Persona
empleadora
(jefes)

Comprador/a

Hijo/a

Persona
trabajadora

Proveedor/a

Ejemplos de relaciones verticales:

Esposo

Esposa

Hermano

Hermana



Cuando las personas trabajadoras cooperan entre sí en beneficio mutuo, pueden abogar por mejores salarios, beneficios y condiciones de trabajo. La OIT ha identificado 5 recomendaciones clave para mejorar la distribución del trabajo de cuidados no remunerado y las condiciones laborales en el sector de los cuidados, conocidas como «las cinco R para el trabajo de cuidados decente». Estas son: **reconocer, reducir y redistribuir** el trabajo de cuidados no remunerado y **recompensar y representar** a las personas trabajadoras del cuidado.



Pasos

- 1. A continuación, se presenta una lista de relaciones.** Después de leer cada relación, se debe discutir si la relación es horizontal o vertical. Marcar la casilla correspondiente tan pronto como se llegue a un acuerdo sobre la respuesta.

 20 MINUTOS

Relación	Horizontal	Vertical
Un productor hace una venta a un comerciante		
Las personas trabajadoras se ayudan mutuamente		
Un hijo se queda en casa para prestar cuidados a sus padres ancianos		
Los vecinos establecen un plan informal de ahorro/crédito		
Unas niñeras cuidan a los niños del barrio en su casa		
Los vecinos construyen una bomba de agua comunitaria		

Consulte las respuestas en la última página de esta guía de capacitación



Pasos

2. **Compartir un ejemplo de relación vertical y otra de relación horizontal basada en la experiencia propia o en otras que se hayan visto en el trabajo o comunidad.** Reflexionar sobre las relaciones que se mantienen tanto con las mujeres como con los hombres y que permiten obtener los propios medios de subsistencia.

⌚ 10 MINUTOS

Relación vertical:

Relación horizontal:

ACTIVIDAD 3B

Juntos/as venceremos, divididos/as caeremos²



40 min.

La cooperación horizontal sienta las bases para el desarrollo de relaciones verticales y puede ayudar a superar algunos de los desafíos enfrentados a la hora de acceder y/o prestar cuidados. Por ejemplo, cuando las personas trabajadoras del cuidado se unen, pueden formar una empresa constituida por miembros donde se turnan en la prestación de servicios clave, para ayudarse mutuamente a hacer frente a las necesidades de cuidados. Cuando las personas se unen, son más fuertes y tienen más posibilidades de resolver tareas que normalmente no podrían realizar por su cuenta.

Mateo es una persona trabajadora del cuidado infantil cuyos clientes cambian continuamente sus horarios y hacen que sus horas e ingresos sean inciertos e impredecibles. Quiere trabajar todo lo posible para obtener ingresos estables, pero se ve frustrado por las solicitudes y cancelaciones de último momento. ¿Crees que Mateo tiene poder para negociar su propio horario con los clientes? ¿Por qué sí o por qué no?

Si Mateo se vincula a una empresa que es propiedad conjunta de personas trabajadoras de cuidado infantil, la empresa gestiona el horario de todos los clientes y programa a las personas de modo que, cada una de ellas, reciba un determinado número de horas (y un pago) cada semana. Cuando ocurre un contratiempo o un cambio en la programación, la comunicación se realiza a través de la cooperativa y las personas trabajadoras siguen cobrando los salarios establecidos. ¿Qué beneficios representa esto para Mateo? ¿Por qué?

² El ejercicio es una adaptación del «Paquete de capacitación: Fortalecimiento del liderazgo de grupos y cooperativas de campesinos». Encargo del Departamento de Agricultura, Mercadeo y Cooperativas de Bután, desarrollado por el Institute for Management Studies con el apoyo de SNV, Bután (2011).



Pasos

1. Arrancar la página en blanco (página siguiente).
2. Doblar el papel en dos partes iguales.
3. Rasgar el papel por el pliegue central. Coloque uno de los trozos encima del otro.
4. Repetir el proceso hasta que el papel ya no se pueda rasgar porque es demasiado grueso.

Cuantas más hojas de papel haya, más difícil será rasgar el papel. Del mismo modo, cuando las personas trabajadoras se unen podrían darse cuenta de que tienen más poder a la hora de negociar.

Papel para realizar la Actividad 3B: Arrancar la hoja

Papel para realizar la Actividad 3B: Arrancar la hoja

Papel para realizar la Actividad 3B: Arrancar la hoja

Papel para realizar la Actividad 3B: Arrancar la hoja

SESIÓN 4

LOS BENEFICIOS DE LA ACCIÓN COLECTIVA

Generalidades de la sesión



5 min.

Cada grupo de personas experimenta distintos niveles y tipos de desventaja, desigualdad y discriminación, lo que afecta la forma de dar y recibir cuidados. Las más excluidas son las personas trabajadoras por cuenta propia de la economía informal, los migrantes, las personas con discapacidad, las personas afectadas por el VIH, las poblaciones indígenas y los grupos racializados, las trabajadoras domésticas y las personas LGTBQ+. Las personas trabajadoras pueden enfrentarse a formas convergentes de desventaja, desigualdad y discriminación cuando tienen más de una de estas identidades.

La acción colectiva se refiere a la acción conjunta de un grupo de personas cuyo fin es mejorar su condición y lograr un objetivo común. Existe la cooperación siempre que las personas trabajan juntas por un beneficio mutuo. El propósito de esta sesión es ayudar a identificar oportunidades de acción grupal para abordar las necesidades de cuidados, así como las condiciones en las que la acción grupal puede ser más beneficiosa que una iniciativa individual.

ACTIVIDAD 4A

Oportunidades de acción grupal



20 min.

Leer el siguiente relato para comprender mejor la variedad de actividades grupales que se pueden emprender.

Maya es vendedora en un mercado local y madre de tres niños. Ella lleva a sus niños al trabajo todos los días porque están muy pequeños para ir a la escuela y no hay nadie en casa que pueda ayudarla a cuidarlos. Ha oído hablar de algunos centros de cuidado infantil, pero todos son demasiado costosos o están demasiado lejos de su trabajo. Ella sabe que llevarlos al mercado no es lo ideal porque van de un lado a otro sin supervisión, pero cree que no tiene otra opción. Muchas de las otras vendedoras del mercado hacen lo mismo.

Hace poco, hubo un accidente en el que algunos niños resultaron heridos porque nadie les estaba prestando atención. Maya está estresada y preocupada debido al accidente y lo ha comentado con las vendedoras alrededor de su puesto. Se sabe que la mayoría de las mujeres del mercado están en la misma situación que Maya y creen que debe haber una solución que sirva para todas. Tras debatirlo, tuvieron la idea de crear un grupo de cuidado de niños en el que todas las madres unieran sus recursos para que todo resultara más cómodo y económico.

En conjunto pueden crear un horario en el que se turnan para cuidar a los niños sin que ninguna pierda un día de salario. También tienen la facilidad de llevar a sus hijos al mercado sabiendo que están seguros y atendidos y no simplemente correteando. Después de un tiempo la cooperativa tiene tanto éxito que pueden contratar a algunas de las mujeres para que trabajen la jornada completa. Este sistema permite a cada una de las mujeres dedicarse a su trabajo confiando en que sus hijos están seguros y reciben los cuidados necesarios.



Dificultades de Maya	Solución/Acción grupal	¿Cómo puede ayudar esto a Maya?	¿Cómo puede ayudar a la comunidad en general? (Creación de empleo, mejora de la seguridad y la salud de los niños, etc.)

ACTIVIDAD 4B

Me ayudo a mí mismo, ayudo a los demás



30 min.

Estas pautas indican las situaciones en las que se debería plantear la posibilidad de actuar en grupo para resolver un problema o aprovechar una oportunidad:

- **Los recursos o servicios que se necesitan son más de los que se puede permitir individualmente.**

Maya y su grupo necesitaban cuidado para sus niños cerca de su lugar de trabajo, pero cada una por su cuenta no estaba en condiciones de contratar a alguien. Reunieron su dinero y organizaron un horario para que cada una de ellas pudiera contribuir y beneficiarse de los servicios prestados.

- **Se quiere reducir los costos de los materiales o servicios comprando al por mayor para obtener un descuento.**

Gracias a la búsqueda conjunta de servicios de cuidado infantil y no por separado, Maya y su grupo pudieron conseguir servicios que se ajustaran mejor a sus necesidades y a un precio razonable.

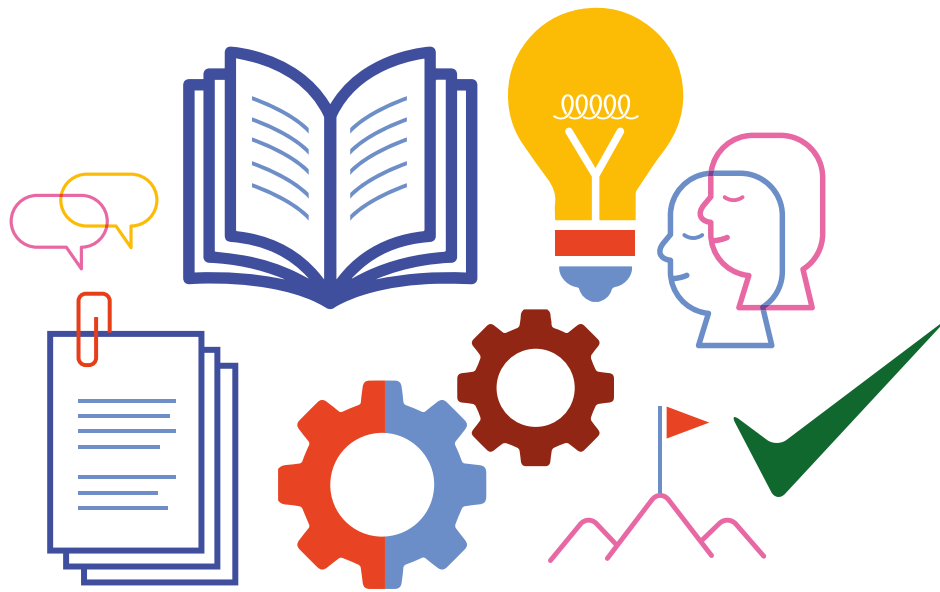
- **Se quiere acceder a una mayor variedad de servicios para mejorar las habilidades y el conocimiento, además de conseguir los recursos (como financiación, equipos, etc.) para hacer crecer la empresa.**

Maya y su grupo ahora pueden obtener un préstamo de una institución de microfinanzas porque los organismos de extensión y las instituciones de microfinanzas normalmente están dispuestas a atender a grupos y no a individuos.

- **Necesidad de aumentar el poder de negociación.**

La cooperación horizontal permite negociar, exigir servicios e influir en los cambios deseados en las políticas. Mediante la acción colectiva, Maya y su grupo pueden atraer a nuevos clientes y negociar mejores precios.

Los pasos siguientes servirán como guía para las dificultades y/u oportunidades que se afrontan en el trabajo, los medios de subsistencia y la vida familiar. Después, se podrán evaluar las ventajas de abordarlas de forma individual o a través de la acción colectiva.



Pasos

1. **Revisar el ejemplo de la Cooperativa de Estocolmo para la Vida Independiente** y comprender las dificultades, soluciones y valores añadidos que figuran en el cuadro siguiente.
2. **A continuación, enumerar al menos 3 dificultades que se afronta en el propio trabajo**, empresa o medio de subsistencia debido a las responsabilidades de cuidados.
3. **Identificar posibles soluciones a las propias dificultades. Recordar que cuando se abordan las dificultades con soluciones sostenibles**, se están creando oportunidades de mejora para la vida propia y la de los demás.
4. **Identificar las ventajas de emprender la solución de manera individual o mediante una acción grupal.** Tener en cuenta las pautas para tomar las decisiones.
5. **Determinar qué opción (individual o acción grupal) es mejor.**
6. **Compartir y discutir con el grupo.**

Transformar dificultades en oportunidades

La Cooperativa de Estocolmo para la Vida Independiente (SCIL) es un modelo innovador cuyo objetivo es empoderar a personas con discapacidad para que vivan de forma independiente y participen plenamente en la sociedad. Fundada en Estocolmo (Suecia), esta organización está dirigida por usuarios, lo que significa que la gestionan y gobiernan principalmente personas con discapacidad. La organización ofrece una serie de servicios de apoyo adaptados a las necesidades y preferencias específicas de sus miembros, entre los que hay personas con discapacidades físicas, sensoriales y cognitivas.

Uno de los aspectos clave del éxito de este programa es el cambio de un modelo médico tradicional de la discapacidad, a un modelo social centrado en la eliminación de barreras y la creación de un entorno de inclusión. Las personas con discapacidad pueden llevar una vida independiente, estudiar, trabajar y realizar actividades sociales, y defender sus derechos y dignidad en la sociedad.

El modelo cooperativo de la SCIL es un ejemplo inspirador de cómo las personas con discapacidad pueden unirse para transformar sus vidas y las de la comunidad en general mediante la colaboración y el empoderamiento.



3 Estudio de caso desarrollado desde el Instituto de Vida Independiente (ILI), un centro de desarrollo de políticas especializado en políticas impulsadas por los consumidores para la libertad de elección, la autodeterminación, el autorrespeto y la dignidad de las personas con discapacidad. Consulte otros recursos en su sitio web: <https://www.independentliving.org/>

Dificultades:

- Falta de apoyo para la vida independiente de las personas con discapacidad.
- Acceso limitado a servicios y recursos adaptados.
- Exclusión social y marginalización de las personas con discapacidad.
- Modelo médico tradicional de discapacidad centrado en las limitaciones y no en el empoderamiento.
- Poder de decisión limitado de las personas con discapacidad en sus servicios de apoyo.
- Trabajo de cuidados comunitarios percibido como «ayuda» y no como trabajo profesional.

Soluciones:

- Enfoque dirigido por los usuarios: el modelo cooperativo está gobernado y gestionado principalmente por personas con discapacidad, de modo que tienen plena voz en la toma de decisiones.
- Servicios adaptados: la SCIL ofrece servicios de apoyo personalizados para satisfacer las diversas necesidades y preferencias de sus miembros.
- Modelo social de discapacidad: la cooperativa adopta un modelo social con énfasis en la eliminación de barreras y la creación de un entorno de inclusión.
- Autoayuda y apoyo mutuo: los miembros se apoyan unos a otros fomentando un sentimiento de comunidad y pertenencia.
- Defensa de derechos: la SCIL empodera a sus miembros para defender sus derechos y su dignidad en la sociedad.

Valores agregados:

- Vida independiente: el modelo permite a las personas con discapacidad llevar una vida independiente, experimentar un trabajo decente y tomar decisiones sobre sus servicios de apoyo.
- Interacción social: los miembros participan plenamente en la sociedad rompiendo barreras y actuando contra la exclusión social.
- Empoderamiento: las personas con discapacidad adquieren confianza, habilidades y autodeterminación gracias a su participación activa en la cooperativa.
- Apoyo adaptado: los servicios personalizados de la SCIL atienden las necesidades individuales garantizando una mayor calidad de vida a sus miembros.
- Impacto colectivo: el trabajo conjunto permite a los miembros hacer oír su voz con más fuerza, lo que incide positivamente en los derechos de las personas con discapacidad y en los servicios que se prestan en la comunidad.

ACTIVIDAD 4B

Hoja de trabajo

Dificultades enfrentadas:	Solución posible	Ventajas de la Acción Grupal/ Individual:	¿Qué opción es la mejor?

SESIÓN 5

ELECCIÓN DE LA ESTRUCTURA DE NEGOCIO

Generalidades de la sesión



5 min.

Es común que grupos pequeños de personas o amigos se reúnan de manera informal para compartir recursos, apoyarse mutuamente en la búsqueda de trabajo o vender juntos sus productos/servicios para ahorrar costos y obtener un mejor precio. Las empresas informales afrontan limitaciones, tales como: falta de norma jurídica para realizar transacciones con bancos y compradores institucionales (por ejemplo, supermercados), personas trabajadoras que no disfrutan de prestaciones laborales, compromisos y obligaciones poco estrictos entre los participantes, etc.

A medida que estos grupos informales se reúnen y colaboran con mayor regularidad, es posible que quieran transformarse en organizaciones formales para tener personalidad jurídica, acceder a préstamos bancarios y beneficiarse de otras protecciones como seguro médico y protección social.

El paso de la colaboración informal a la empresa formal exige tomar una decisión importante en cuanto a la propiedad y la estructura de la empresa. En la Actividad 5A se analizarán distintas estructuras de negocio. La Actividad 5B guiará, a través de los factores, sobre qué tener en cuenta a la hora de elegir una estructura de negocio. En la Actividad 5C se analizarán los principios de una cooperativa, para evaluar si coinciden con las aspiraciones personales.

ACTIVIDAD 5A

Entender las estructuras de negocio⁴



40 min.

Un negocio puede ser de propiedad y gestión de una sola persona o de un grupo, esta disposición de la propiedad y su administración se denomina estructura de negocio.

La estructura de negocio influye en todos los aspectos, desde las operaciones cotidianas hasta el capital que una persona necesita reunir, la responsabilidad civil y los impuestos. Para comprender las estructuras de negocio más comunes, seguir los pasos que se indican a continuación. Tener en cuenta que las estructuras jurídicas de negocio permitidas varían de un país a otro.

⁴ Existen diferentes tipos de estructuras de negocio según el país. Puede pedir al/a la instructor/a información adicional sobre las estructuras de negocio permitidas en su país.



Pasos

- 1. Leer por turnos y en voz alta las descripciones de cada estructura de negocio.** Después de leer cada descripción, identificar dos o tres negocios en su zona que se ajusten a ella.

🕒 15 MINUTOS

EMPRESA UNIPERSONAL

- Persona propietaria única.
- La persona propietaria proporciona trabajo, capital y gestión.
- Tiene derecho a todas las ganancias y es responsable de todas las pérdidas.
- Objetivo: obtener ingresos y ser su propio jefe.
- Ejemplos: principalmente pequeñas empresas.

Empresas conocidas o cercanas que se ajustan a esta descripción:

SOCIEDAD DE INVERSIÓN

- Una forma de reunir grandes cantidades de capital.
- La participación en la propiedad y el control dependen de la cantidad invertida.
- Las personas propietarias sólo aportan capital.
- Objetivo: obtener un rendimiento del capital invertido.
- Ejemplos: la mayoría de las medianas y grandes empresas.

Empresas conocidas o cercanas que se ajustan a esta descripción:

SOCIEDAD LIMITADA POR GARANTÍA

- Financiamiento inicial obtenido mediante subvenciones y donaciones.
- No tiene capital social ni accionistas, sino miembros que actúan como garantes. Los garantes se comprometen a aportar una suma de dinero (normalmente muy pequeña) que se recaudará en caso de que la empresa tenga dificultades financieras.
- La responsabilidad financiera de los miembros se limita a la garantía comprometida.
- Los miembros no obtienen ganancias; estas se reinvierten en la sociedad.
- Objetivo: Apoyar las causas de la sociedad en lugar de beneficiarse económicamente.
- Ejemplos: Organizaciones sin ánimo de lucro, organizaciones de caridad.

Empresas conocidas o cercanas que se ajustan a esta descripción:

COOPERATIVA

- Pertenece a sus miembros y es gestionada y controlada por ellos.
- Una forma de prestar «servicios a precio de costo» a grupos de personas y/o empresas.
- Los miembros/propietarios/patrocinadores aportan capital y control de supervisión.
- Un voto por miembro
- Objetivo: proporcionar servicios a los miembros devolviéndoles parte de los beneficios de sus propias compras.
- Ejemplos: cooperativa de múltiples partes interesadas, cooperativa de personas trabajadoras, cooperativa de vendedores.

Empresas conocidas o cercanas que se ajustan a esta descripción:



Pasos

2. **Leer los relatos de manera individual e identificar el tipo de estructura de negocio.** Discutir y comparar las respuestas con el resto del grupo.

 20 MINUTOS

Ana dirige un centro de cuidado infantil en su pueblo. Creó el centro hace cinco años con una inversión inicial de 300 dólares que pidió prestados a la cooperativa financiera a la que pertenece. El centro ofrece un entorno seguro y enriquecedor para los niños, lo que permite a los padres del pueblo trabajar o atender otras responsabilidades con la tranquilidad de saber que sus hijos están bien cuidados. Con el paso del tiempo, el negocio ha crecido satisfactoriamente y Ana ha podido devolver el dinero del préstamo.

a) Estructura de negocio:

Daniel es propietario de una red de centros de vivienda asistida junto con otras 20 personas que comparten la visión de ofrecer cuidados de calidad a las personas mayores. Crearon el primer centro colectivamente mediante una inversión individual de 100 dólares. La propiedad de Daniel le otorga el derecho a votar en el consejo de administración y a participar en importantes procesos de toma de decisiones relacionadas con las políticas y la gobernanza. La estructura de negocio garantiza que todas las personas propietarias tengan el mismo poder de voto, sea cual sea la cuantía de su inversión. Al final de cada año, Daniel recibe una parte de las ganancias proporcional a su inversión, en reconocimiento del monto que ha aportado al negocio.

b) Estructura de negocio:

Gabriela y Marco son accionistas de una empresa que gestiona una red de clínicas médicas. Junto con otros tres accionistas, han invertido colectivamente en la empresa para ofrecer servicios de atención de salud a la comunidad. Gabriela posee el 50% de las acciones de la empresa. En otras palabras, ella aportó el 50% del capital. El 50% restante se reparte entre los otros cuatro accionistas, siendo Marco el titular del 20%. Como Gabriela tiene la mayor participación, su opinión y su voto son los más importantes. Al final de cada año, Gabriela recibe el 50% de las ganancias que la empresa haya decidido repartir entre las personas accionistas. A Gabriela le gusta esta estructura porque le permite ganar proporcionalmente con su inversión sin poner en juego su patrimonio personal.

c) Estructura de negocio:

Treinta pequeños proveedores de atención de salud se unen para crear Servicios de Salud XYZ, un centro compartido que ofrece servicios de atención de salud integrales. Consiguen un local donde todos los miembros pueden prestar sus servicios, como consultas médicas, pruebas diagnósticas y sesiones de terapia. Cada miembro aporta una pequeña suma de dinero que se recaudará en caso de que la empresa atraviese dificultades financieras. Aunque los miembros no reciben participaciones individuales en las ganancias generadas, sí se benefician de los recursos compartidos, la reducción de costos y los esfuerzos colectivos de comercialización. Además, la estructura garantiza que los miembros se apoyen mutuamente en caso de dificultades financieras mediante la contribución colectiva de una determinada cantidad de dinero, lo que refleja su compromiso de prestar una atención esencial a la comunidad.

d) Estructura de negocio:

Consultar las respuestas en la última página de esta guía de capacitación



Pasos

- 3. De los cuatro tipos de estructura de negocio descritos en el Paso 2, ¿cuál podría ser el más adecuado para la prestación de cuidados y por qué? Discutir las respuestas con el resto del grupo.**

 10 MINUTOS

ACTIVIDAD 5B**Factores a tener en cuenta**

30 min.

Para elegir la estructura organizacional hay que tener en cuenta los siguientes factores clave:

- a) Motivación para la creación: ¿Qué dificultades, inquietudes o problemas intenta resolver? ¿Qué espera obtener de esta empresa?
- b) Propiedad: ¿Se trabajará individualmente o habrá varios propietarios?
- c) Participación y control: ¿Quién participa en la gestión y en las decisiones de políticas?
- d) Participación en las ganancias: ¿Cómo se compartirán las ganancias de la empresa?
- e) Recursos: ¿Cuál es la capacidad para adquirir recursos como tierras, capital de trabajo, edificios, instalaciones, etc.?
- f) Responsabilidad: ¿Hasta qué punto quisiera responder personalmente por las deudas del negocio?

Al elegir la estructura hay que asegurarse de resaltar qué es lo más importante según los intereses propios y los planes de futuro. Además, hay que recordar que no existe un único tipo de propiedad que ofrezca todas las características que se desean. El desafío consiste en decidir qué tipo de empresa ofrece las características que se asemejen más a los intereses propios.

**Pasos**

- 1. Leer las preguntas en la Columna 1 de forma individual.**
Elegir y encerrar en un círculo la respuesta (Columnas 2 a 5) más representativa.



10 MINUTOS

Pregunta Columna 1	Elija y encierre en un círculo su respuesta			
	Respuesta 1 Columna 2	Respuesta 2 Columna 3	Respuesta 3 Columna 4	Respuesta 4 Columna 5
<i>¿Cuál es el principal objetivo al crear la empresa?</i>	Obtener ganancias para mí.	Obtener ganancias equivalentes a mi inversión.	Acceder a servicios que nos ayuden a mí y a mis compañeros a mejorar nuestros medios de subsistencia y, al mismo tiempo, obtener excedentes o ganancias como ingresos adicionales.	Acceder a servicios que nos ayuden a mí y a mis compañeros a mejorar nuestros medios de subsistencia y apoyar la defensa de nuestros derechos.
<i>¿Cuánto control se desea tener en la gestión del negocio?</i>	100% del control.	Control basado en la inversión.	Igualdad de control para todos los miembros con participaciones.	Igualdad de control para todos los miembros.
<i>¿Cómo se quiere distribuir las ganancias?</i>	Ganancias del 100 % para la persona que aportó el capital.	Ganancias compartidas según la inversión.	Ganancias compartidas en función del uso del servicio o en proporción al negocio que realicé con la empresa.	Las ganancias no se distribuyen entre los miembros, sino que se reinvierten en el negocio
<i>¿Se cuenta con todas las habilidades y recursos para gestionar el negocio?</i>	Tengo los recursos y las habilidades para establecer y gestionar el negocio. También puedo contratar a personas trabajadoras y obtener un préstamo si es necesario.	No, pero los accionistas aportarán el capital para garantizar las habilidades y recursos necesarios.	No, y no tengo la capacidad para contratar personas trabajadoras ni obtener un préstamo.	No, y no tengo la capacidad para contratar personas trabajadoras ni obtener un préstamo.
<i>¿Qué riesgo de incurrir en responsabilidad se está dispuesto a asumir?</i>	Puedo asumir toda la responsabilidad por deudas, pérdidas y otras obligaciones.	No deseo poner en riesgo mi patrimonio personal no relacionado con el negocio.	No deseo poner en riesgo mi patrimonio personal no relacionado con el negocio.	Me comprometo a aportar la cantidad (nominal) que prometí al hacerme miembro en caso de que el negocio tenga problemas financieros.



Pasos

2. Qué columna de respuestas describe mejor a las siguientes estructuras

a) ¿Una cooperativa?

b) ¿Una empresa unipersonal?

c) ¿Una sociedad de inversión?

d) ¿Una sociedad limitada por garantía?



10 MINUTOS

Consultar las respuestas en la última página de esta guía de capacitación



Pasos

3. El padre de Javier envejece y necesita ayuda para sobrellevar el día a día, ambos trabajan en jornada completa y sus hijos van a la escuela.

El costo de los cuidados particulares es muy alto y no existen sistemas públicos de apoyo. A Javier le preocupa la soledad de su padre y quiere que disfrute de esta etapa de su vida. Javier ha hablado recientemente de este reto con algunos de sus vecinos y se ha dado cuenta de que esta es una situación muy común entre las personas de su edad. Él y sus vecinos están pensando en unirse para formar una organización en la que las personas mayores de su comunidad puedan pasar tiempo juntas y recibir el apoyo que necesitan. El grupo cree que si consiguen presentarse como empresa o cooperativa podrán negociar directamente con los cuidadores el pago de una tarifa competitiva por servicios de alta calidad que se ajusten a sus necesidades.

a) Si usted fuera uno de los amigos de Javier, ¿qué tipo de estructura de negocio elegiría?

b) Revisar la respuesta del Paso 1 y usarla como base para la elección de la estructura de negocio



5 MINUTOS

Empresa propuesta _____



ACTIVIDAD 5C

Principios de una cooperativa



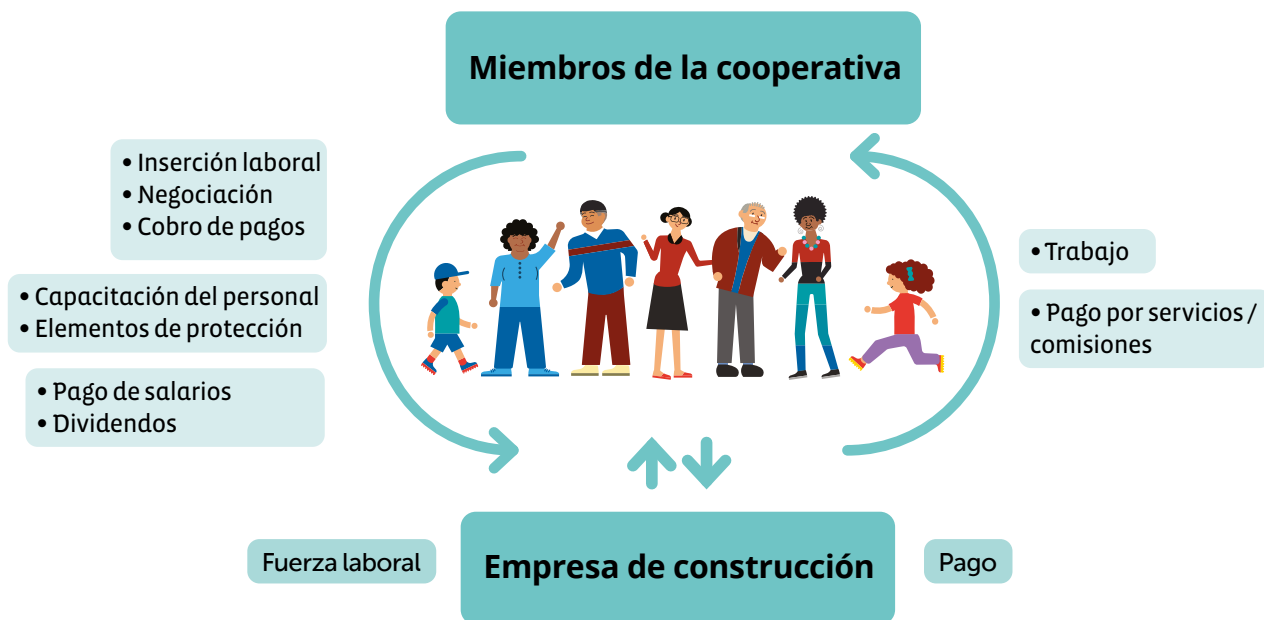
15 min.

Las cooperativas son empresas de propiedad de miembros (mujeres y hombres), creadas para satisfacer sus necesidades mutuas. Sea cual sea el tipo de bienes y servicios que ofrecen, las cooperativas contienen los siguientes elementos:

- Son negocios
- Son propiedad y están controladas por quienes utilizan sus servicios (los miembros)
- Se gobiernan democráticamente
- Existen para servir a sus miembros

Las cooperativas se incluyen en la Economía Social y Solidaria (ESS) junto con las asociaciones, mutualidades, fundaciones, empresas sociales, grupos de autoayuda y otras entidades dedicadas a actividades económicas, sociales y medioambientales al servicio del interés colectivo y/o general.

Se basan en los principios de cooperación voluntaria y ayuda mutua, gobernanza democrática y/o participativa, autonomía e independencia y primacía de las personas y del fin social sobre el capital. Esta capacitación se centra en las cooperativas, pero, dependiendo del contexto, otro modelo de Economía Social y Solidaria (ESS) podría ser más adecuado.



Es importante que la cooperativa refleje los intereses, necesidades y contribuciones específicos de los distintos géneros representados. Es probable que se deban tener en cuenta situaciones particulares a las que se enfrentan las mujeres, como una legislación que no les permite poseer tierras o ser económicamente independientes, normas de género según las cuales las mujeres son las responsables de asumir las tareas de cuidados, discriminación por embarazo, etc. En Start.CareCoop hay estrategias más específicas para garantizar la participación activa de las mujeres miembros en la cooperativa.



Pasos

1. En primer lugar, se revisarán detenidamente los siete principios que guían o rigen la creación y el funcionamiento de una cooperativa, y se evaluará su relevancia para sus propias metas y objetivos, especialmente en lo que respecta a medios de subsistencia.

Hay que tener en cuenta que los principios describen lo que debe ser una cooperativa y no son de carácter obligatorio.



Principio 1. Afiliación abierta y voluntaria

Las cooperativas son organizaciones voluntarias, abiertas a todas las personas capaces de usar sus servicios y que deseen aceptar las responsabilidades de la afiliación, sin discriminación por motivos de género, condición social, grupo racial, opiniones políticas o religiosas, condición de portador de VIH, discapacidad, estatus migratorio u otras formas de marginalización. Además, los miembros pueden retirarse cuando lo deseen.

¿Cuál de las siguientes acciones constituye una violación del principio anterior?

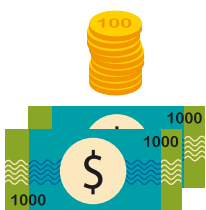
- a) No hay prácticas discriminatorias.
- b) Elimina las barreras físicas y de procedimiento que limitan el acceso de los afiliados a los servicios
- c) Ejerce acoso sobre los miembros que quieren cancelar su afiliación.
- d) Está abierta a todas las personas interesadas en afiliarse a la cooperativa.



Principio 2. Control democrático de los miembros

Todos los miembros tienen el mismo poder de votar y tomar decisiones sobre el manejo de la cooperativa, cada integrante tiene un voto, independientemente de cuánto haya sido su inversión. Las personas elegidas como representantes son responsables ante los miembros. ¿Cuál de las siguientes acciones constituye una violación del principio anterior?

- a) Sólo invita a las reuniones a los miembros que siempre están de acuerdo con las propuestas del presidente.
- b) Respeta la igualdad de derechos de voto para todos.
- c) Comparte abiertamente la información con todos los miembros.
- d) Anima a todos los miembros a dar su opinión sobre los servicios de la cooperativa.



Principio 3. Participación económica de los miembros

Los integrantes aportan el dinero y/o los recursos necesarios para la puesta en marcha y el funcionamiento del negocio, y las decisiones sobre el uso de los fondos son democráticas y no se basan en el monto de inversión. Los beneficios que los miembros obtienen de la cooperativa son proporcionales al negocio que realizan la misma y no al capital invertido. ¿Cuál de las siguientes acciones constituye una violación del principio anterior?

- a) Permite a los miembros contribuir equitativamente al capital de la cooperativa.
- b) El uso del capital y los fondos lo deciden quienes han aportado la mayor parte del capital de trabajo.
- c) Asigna los excedentes equitativamente entre todos los miembros.
- d) Utiliza el capital para alcanzar los objetivos a largo plazo de la cooperativa.



Principio 4. Autonomía e independencia

Las cooperativas son organizaciones autónomas y de autoayuda controladas por sus miembros. Si establecen acuerdos con otras organizaciones, incluso gobiernos, o recaudan capital de fuentes externas, lo hacen en términos que aseguren el control democrático de sus integrantes y mantienen su autonomía. ¿Cuál de las siguientes acciones constituye una violación del principio?

- a) En la medida de lo posible, la cooperativa sigue los «deseos» de los políticos para ganar su apoyo, aunque vaya en detrimento de los intereses de la mayoría de los miembros.
- b) Llega a acuerdos con gobiernos u otras organizaciones solo cuando las condiciones respetan la autonomía de la cooperativa.
- c) Actúa como organización independiente mediante el control de los miembros.
- d) Utiliza la independencia como factor diferenciador en el mercado.



Principio 5. Educación, capacitación e información

Las cooperativas brindan educación y capacitación a sus miembros, representantes electos, gerentes y personas trabajadoras para que estos puedan contribuir de manera efectiva al desarrollo de sus cooperativas. Informan al público en general, especialmente a los jóvenes y a los líderes de opinión, sobre la naturaleza y los beneficios de la cooperación. ¿Cuál de las siguientes acciones constituye una violación del principio?

- a) En la medida de lo posible, la cooperativa sigue los «deseos» de los políticos para ganar su apoyo, aunque esto vaya en contra de los intereses de la mayoría de los miembros.
- b) Llega a acuerdos con gobiernos u otras organizaciones sólo cuando las condiciones respetan la autonomía de la cooperativa.
- c) Mejora los conocimientos de los miembros sobre el modelo de negocio cooperativo.
- d) Sólo los miembros del consejo y el gerente tienen la oportunidad de participar en la capacitación.



Principio 6. Cooperación entre cooperativas

Las cooperativas prestan un servicio más eficaz a sus miembros y fortalecen el movimiento colaborativo trabajando juntas a través de estructuras locales, nacionales, regionales e internacionales. ¿Cuál de las siguientes acciones constituye una violación del principio?

- a) Establece relaciones con las cooperativas locales para proteger las economías locales y crear un mayor valor para los miembros.
- b) Evita compartir información y trabajar con cooperativas percibidas como competidoras.
- c) Participa en eventos de intercambio de conocimientos cooperativos.
- d) Aprende de otras cooperativas.



Principio 7. Compromiso con la comunidad

Las cooperativas trabajan para el desarrollo sostenible de sus comunidades a través de políticas y acciones aprobadas por sus miembros. ¿Cuál de las siguientes acciones constituye una violación del principio?

- a) Trata a todas las personas con respeto y dignidad.
- b) Utiliza recursos y habilidades locales.
- c) Implementa programas comunitarios que benefician a los miembros y a la comunidad.
- d) No tiene en cuenta el impacto medioambiental, pues la conservación de la biodiversidad no es uno de sus objetivos.



Pasos

2. Evaluar la importancia de cada principio a la hora de elegir la organización que ayude a mejorar los propios medios de subsistencia y satisfacer las necesidades de cuidados. Utilizar la siguiente escala para calificar cada uno de los principios:

 5 MINUTOS

1	Nada importante	4	Muy importante
2	Poco importante	5	Sumamente importante
3	Un tanto importante		

Principio	
Afiliación abierta y voluntaria	
Control democrático de los miembros	
Participación económica de los miembros	
Autonomía e independencia	
Educación, capacitación e información	
Cooperación entre cooperativas	
Compromiso con la comunidad	



Pasos

3. Según la calificación, seleccionar el principio que, personalmente, es más importante y discutir con el grupo por qué se le considera de esa forma.

⌚ 10 MINUTOS

Principio más importante:

Por qué es más importante:

SESIÓN 6**PRESTACIÓN CONJUNTA DE CUIDADOS****Generalidades de la sesión**

15 min.

En la Actividad 6A se analizarán los diferentes tipos de cooperativas y la gama de servicios ofrecidos por este tipo de organizaciones. Al final del módulo se elaborará una lista de las ventajas y desventajas de una cooperativa, lo que ayudará a decidir si es el modelo de negocio adecuado según las necesidades y aspiraciones.

ACTIVIDAD 6A**Tipos de cooperativas y gama de servicios**

Los productos y servicios ofrecidos por las cooperativas dependen de las necesidades de las personas integrantes, usuarias y del contexto local de operación. En muchos casos, las actividades de las cooperativas buscan abordar las dificultades que enfrentan sus miembros (como las responsabilidades de cuidados no remuneradas) y/o ayudarles a acceder a oportunidades que no podrían aprovechar por sí solos.

El cuadro siguiente muestra los modelos de cooperativas de cuidados más comunes.

Tipo:	Descripción:
Cooperativa de personas usuarias	Las cooperativas de personas usuarias son propiedad de sus miembros que son personas usuarias de los servicios de las cooperativas . Algunos ejemplos son las cooperativas de vivienda para personas mayores o personas con discapacidad, cooperativas de cuidado infantil para padres o las cooperativas de consumidores que prestan servicios de cuidados a personas mayores.
Cooperativas de personas trabajadoras	Las cooperativas de personas trabajadoras son propiedad conjunta de sus miembros trabajadores que las gestionan y gobiernan . En el sector de los cuidados, las cooperativas de personas trabajadoras se ocupan del cuidado infantil, los cuidados a domicilio y el trabajo doméstico, entre otros, y en ellas las personas trabajadoras son a la vez personas empleadas y copropietarias de la cooperativa.
Cooperativas de múltiples partes interesadas:	Las cooperativas de múltiples partes interesadas agrupan una cantidad de partes interesadas involucradas en la prestación de servicios de cuidados. Las partes interesadas pueden incluir beneficiarios y sus familias, personas trabajadoras del cuidado, otros miembros de la comunidad y representantes del gobierno, entre otros. Algunos ejemplos son las cooperativas de cuidados para personas mayores con diversos servicios y algunos tipos de cooperativas de atención de salud. El modelo de múltiples partes interesadas es una característica única de las cooperativas que prestan cuidados.
Otras	Puesto que las necesidades de cuidados siguen aumentando en todo el mundo, muchas cooperativas existentes (que no prestan servicios de cuidados) pueden plantearse incluir servicios de cuidados para satisfacer mejor las necesidades de sus miembros.

Para comprender y valorar mejor los servicios de las cooperativas que atienden las necesidades de cuidados, siga los pasos de la página siguiente.



Pasos

1. **Evalúe la importancia de cada principio a la hora de elegir la organización que le ayude a mejorar sus medios de subsistencia y satisfacer sus necesidades de cuidados. Utilice la siguiente escala para calificar cada uno de los principios:**

 5 MINUTOS

Ejemplo 1:

Cooperativa de Héroes de la Atención de Salud

En esta cooperativa los profesionales de la salud como enfermeras, terapeutas y personal de apoyo se unen para ser propietarios y gestionar conjuntamente una organización de servicios de atención de salud a domicilio. El modelo cooperativo permite que las personas trabajadoras tengan voz y voto en la toma de decisiones, compartan las ganancias y contribuyan colectivamente a crear un ambiente laboral positivo. La Cooperativa de Héroes de la Atención de Salud se enfoca en la prestación de servicios de atención de salud a domicilio asegurando que las personas trabajadoras participen directamente en la planificación y la prestación de los cuidados.

Tipo de cooperativa:

Servicios proporcionados por la cooperativa:

Beneficios obtenidos por los miembros:

Ejemplo 2:

Conexión para Personas Mayores

La Cooperativa de Cuidados Conexión para Personas Mayores es una cooperativa en la que las personas mayores y sus familias son propietarias y gestionan colectivamente un servicio comunitario de cuidados. Los miembros tienen un interés directo en la cooperativa y participan en los procesos de toma de decisiones. La cooperativa garantiza que los servicios de cuidados prestados se adapten a las necesidades y preferencias específicas de los miembros mayores, fomentando el sentido de comunidad y la responsabilidad compartida en pro del bienestar de sus usuarios.

Tipo de cooperativa:

Servicios proporcionados por la cooperativa:

Beneficios obtenidos por los miembros:

Ejemplo 3:

Alianza de Cuidado Comunitario

En la Cooperativa Alianza de Cuidado Comunitario se realiza un esfuerzo de colaboración entre personas trabajadoras, personas usuarias (pacientes y sus familias) y organizaciones de atención de salud para prestar cuidados a las personas afectadas por el VIH/sida. Esta estructura cooperativa subraya la importancia de la participación de la comunidad y de las diversas partes interesadas en la conformación y prestación de servicios de cuidados integrales que incluyan prevención, tratamiento y apoyo. El nombre "Alianza de Cuidado Comunitario" subraya el compromiso de la cooperativa con un enfoque unificado que tenga en cuenta las necesidades y perspectivas de todas las partes interesadas.

Tipo de cooperativa:

Servicios proporcionados por la cooperativa:

Beneficios obtenidos por los miembros:



Pasos

2. La lista a continuación recoge varios tipos de cooperativas de cuidados y un ejemplo de cómo estas pueden ayudar a satisfacer sus necesidades. ¿Cuál de estas cooperativas cree que sería más relevante para las personas de su comunidad?

 5 MINUTOS

- ☐ Cooperativa de cuidado infantil, como guardería, cuidado extraescolar, cuidado a domicilio.
- ☐ Cooperativa para personas mayores que preste servicios como cuidados a domicilio, vivienda cooperativa o centro recreativo que atienda diversas necesidades sociales y de salud, incluidos asuntos de vivienda, salud física y mental, e integración social. En lugar de dar prioridad al tratamiento de la enfermedad, este tipo de cooperativas centran su atención en los procesos de toma de decisiones de las personas mayores sobre su bienestar.
- ☐ Cooperativas que atienden a personas con discapacidad (niños, adultos o ambos) y que prestan servicios a personas con discapacidades tanto físicas como de desarrollo. Los servicios son muy variados y abarcan desde los cuidados físicos y la rehabilitación hasta los servicios sociales (como la preparación para el empleo dentro y fuera de la cooperativa), así como la formación en habilidades para la vida y la vida independiente.
- ☐ Las cooperativas que atienden a personas que viven con enfermedades proporcionan servicios físicos, como atención de salud a domicilio o en institución, así como servicios sociales y de apoyo a las personas beneficiarias y sus familias.
- ☐ Cooperativa existente (ajena a la economía de los cuidados, como la agrícola) que presta servicios de cuidados a sus miembros.
- ☐ Otras (especifique)



Pasos

- 3.** Como se ha visto en los distintos ejemplos, algunos grupos de personas pueden crear cooperativas para satisfacer sus **necesidades de cuidados**. Esto también ayuda a formalizar, reducir y redistribuir el trabajo de cuidados no remunerado, que suelen realizar las mujeres.

Las cooperativas pueden ayudar a hacer cosas que no se puede hacer por cuenta propia. En caso de unirse o crear una cooperativa, ¿cuáles serían los principales servicios que se necesitarían? (Recuerde la Sesión 1). ¿Qué beneficios se espera recibir de una cooperativa? Completar el cuadro siguiente y compartir las respuestas con el grupo.

⌚ 10 MINUTOS

Los servicios que necesito:	Los beneficios que espero:

ACTIVIDAD 6B

Ventajas y desventajas de una cooperativa de cuidados



15 min.

En las sesiones anteriores se estableció que las cooperativas tienen una doble naturaleza: como empresas comerciales, por una parte, y como asociaciones basadas en la afiliación y organizadas para la acción colectiva, por otra. La diferencia básica entre un negocio tradicional y una cooperativa es que una cooperativa es de la propiedad y control colectivo y democrático de las personas que utilizan sus servicios o productos, mientras que en un negocio tradicional una persona o un grupo de personas toman la mayoría de las decisiones. En un negocio tradicional, los clientes son externos a la empresa; en una cooperativa, las personas propietarias y las personas usuarias o clientas son los miembros.

En una cooperativa de cuidados, las personas se reúnen para atender sus necesidades de cuidados y, por lo tanto, la obtención de ganancias no es el único ni el principal objetivo. Esto es lo que las hace diferentes a otras entidades de ESS de las empresas tradicionales, en las que el objetivo principal es incrementar al máximo el valor para accionistas.

En el caso de las cooperativas, las personas propietarias son las mismas personas que gestionan la organización y el objetivo principal es beneficiar a cada miembro por igual. Esto no significa, sin embargo, que las empresas sean malas y las cooperativas buenas. Esto depende esencialmente de las condiciones y los objetivos de las personas que establecen el negocio.



La creación de cooperativas o la afiliación a las cooperativas tiene más probabilidades de ser beneficiosa en las siguientes condiciones:

- a) **Los obstáculos y las dificultades no pueden resolverse individual o adecuadamente.** El problema puede resolverse mejor colaborando con personas que se enfrentan a la misma situación.
- b) **No se puede acceder de forma fácil o satisfactoria a la ayuda necesaria para resolver el problema** a través de la familia, otras empresas, el gobierno y otras instituciones sociales. La cooperativa es la proveedora más prometedora de la solución esperada.
- c) **Las ventajas de la afiliación (acceso a servicios, insumos, servicios financieros, mercados, etc.) superan a las obligaciones de la afiliación** (aporte de recursos como dinero, tiempo, habilidades, etc.).



Las cooperativas integradas sólo por mujeres se crean para responder mejor a sus necesidades, preocupaciones y contribuciones, especialmente en contextos culturales en los que hombres y mujeres no se juntan para crear una empresa.



Pasos

- 1. Enumerar las ventajas y los inconvenientes de formar una cooperativa o unirse a ella desde a partir de las propias condiciones actuales de trabajo y subsistencia.**

 10 MINUTOS

Ventajas de unirse/crear una cooperativa que atienda las necesidades de cuidados	Inconvenientes de unirse/crear una cooperativa que atienda las necesidades de cuidados



Pasos

2. Tras un análisis exhaustivo, ¿es la cooperativa un modelo adecuado para las propias necesidades de cuidados? ¿Por qué sí o por qué no?

 10 MINUTOS

Respuestas

Actividad 3A:

Un agricultor hace una venta a un comerciante	Vertical
Los personas trabajadoras se ayudan mutuamente	Horizontal
El propietario de un almacén consulta a un compañero sobre una nueva tecnología	Horizontal
Los vecinos establecen un plan informal de ahorro/crédito	Horizontal
Los vecinos construyen una bomba de agua comunitaria	Horizontal
Los padres pagan por los servicios de cuidado infantil	Vertical

Actividad 5A:

- a) Empresa unipersonal
- b) Cooperativa
- c) Sociedad de inversión
- d) Sociedad limitada por garantía

Actividad 5B:

- a) Columna 4
- b) Columna 2
- c) Columna 3
- d) Columna 5

Actividad 5C:

Principio 1	C
Principio 2	B
Principio 3	A
Principio 4	A
Principio 5	D
Principio 6	B
Principio 7	D



Organización
Internacional
del Trabajo

1

Think.CareCoop

Orientación sobre el modelo de negocio cooperativo
en el ámbito de la economía del cuidado